

Hijos del sol y la luna

Muisca de Bosa, Muisca de Bosa, pensamiento Muisca de Bosa, nosotros somos raizales, nosotros somos raizales

Cortinilla de entrada Patrimonios en Plural: El patrimonio cultural es nuestra herencia compartida, el patrimonio cultural es el lugar de la memoria. Esto es Patrimonios en Plural, el patrimonio cultural es el lugar y la práctica que nos vincula, una serie de podcast del IDPC.

Abuelos y abuelas: Pero en esa época, todo mundo tenía burros, tenía bueyes, tenían ovejas, tenía gallinas. En esa época había siembras de cebada, de papa, maizales, e tanto, tanto eran las tiendas de casa aquí en la vereda, San José de aquí, San Bernardino, y todo eso, eran las tiendas donde vendían solamente chicha. Y con eso fue que nos criaron a nosotros, con chicha, mazamorra, maíz tostado y guapuche.

Sonido de audio de voz: Saludando a nuestro territorio ancestral de Bosa, a esta casa Cusmuy, a todos los abuelos y abuelas de la comunidad que se han ido a descansar y que nos guían desde lo espiritual, agradecemos a ustedes por heredarnos la identidad muisca. Les pedimos fuerza y sabiduría para continuar en este proceso de patrimonialización de nuestro festival Jizca Chia Zhue. Buscamos que nuestras prácticas culturales se reconozcan como parte del patrimonio vivo y solicitamos que se integren en la ciudad de Bogotá para poder pervivir como pueblo muisca.

Música

Sonia Poveda Lasso: No sé qué tanto tanto sepan ustedes de los pobladores originarios de la sabana de Bogotá, especialmente los que se asentaron en Bosa. En esta localidad, cada año se realiza un festival llamado Jizca Chia Zhue o Bodas del Sol y la Luna, organizado por el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

Música

Sonia Poveda Lasso: Así que acomódese y escuche este nuevo capítulo de Patrimonios en Plural. Hoy presentamos "Hijos del Sol y la Luna".

Música

Lengua muisca - "Habéis dicho: nosotros, indios, no iremos al cielo, porque muriéndonos nuestras almas también han de morir o se han de ir al páramo a hacerse venados u osos".

David Henao Neuta: Yo soy Daniel Felipe Henao Neuta, soy antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Hago parte de la comunidad indígena muisca de Bosa. Históricamente, la ciudad de Bogotá y nuestro territorio de Bosa estuvo siempre poblado por el pueblo muisca. Pues, en todos estos siglos de historia desde la llegada de los españoles, claramente han habido unas transformaciones muy importantes en toda la cultura y el pueblo muisca, ¿no?

Carl Langebaek: Era un poblamiento altamente móvil. Los muisca no vivían todo el tiempo en una aldea, se concentraban en periodos rituales específicos, en ciertas aldeas que podían tener un tamaño enorme, con ocupaciones más o menos largas en las cuales hacían festejos, pero cada familia muisca tenía dos o tres sitios donde vivir, donde tenía cultivos distintos. Mi nombre es Carl Langebaek y yo soy antropólogo.

Sandra Mendoza: Ustedes saben que los núcleos fundacionales, esos que llamamos núcleos fundacionales (Bosa, Usaquén, Usme, Fontibón, Engativá) eran lo que también se denominaron "pueblos de indios" por los españoles. Y es que cuando ellos llegaron a la sabana y llegaron a diferentes sitios, pues iban donde estaban ubicados la mayoría de los grupos indígenas, ¿cierto?, y ahí se asentaron y se asentaron y pusieron sus prácticas. Mi nombre es Sandra Patricia Mendoza Vargas, soy antropóloga, arqueóloga.

Monika Therrien: El hecho de la conquista y el hecho de ya colonizar y asentarse de manera permanente los europeos, pues es una realidad para los muisca. Empiezan a reconocer al otro, a saber cómo negociar su posibilidad de estar ahí y su posibilidad de mantenerse, de sobrevivir y de también tener sus propios desarrollos. Mi nombre es Monika Therrien, soy antropóloga con énfasis en arqueología.

Manuel Gómez Aguaquiña: Mi nombre es Manuel Gómez Aguaquiña. Acabo de saludarlos a ustedes en lengua muisca de Bogotá. Yo soy lingüista de la Universidad Nacional. Una vez se acaba la colonia y todos estos procesos tan brutales de pérdida lingüística, cultural, identitaria y territorial de nuestros indígenas en estos territorios, ya para el siglo XVIII, en algunos documentos de archivo de cabildos o de resguardos cuando los estaban extinguiendo, porque ya no había indios tributarios allí o era mejor trasladarlos de un pueblo a otro, a veces las autoridades coloniales mencionaban que ya era muy difícil distinguir quién era un indio de un mestizo. El caso es que para el siglo XVIII, en esa pérdida como cultural identitaria tan grande y tan berraca, uno ve unos procesos también de campesinización enormes. Llega el siglo XIX y ¿qué pasa? Se van los españoles, llega el Estado colombiano y el Estado colombiano se encarna aún más en esos procesos de

mestizaje, pérdida cultural, de forzar cada vez más a la vida nacional. Si son ciudadanos, tienen que ser como el resto de la sociedad nacional. Y ¿qué pasa? Cada vez más hay una pérdida, cada vez más, por así decirlo, se va erosionando eso indígena y ya llega el siglo XX y cada vez más empieza a coger arraigo la idea del campesino y lo poco indígena que en aquella época todavía sigue manteniéndose y existen algunos resguardos indígenas en Cundinamarca o en Boyacá; esos pocos se fueron acabando a lo largo del siglo XX, antes de la primera mitad. ¿Por qué? Porque el Estado colombiano necesitaba rematar esas tierras colectivas.

Juan Andrés Neuta: Juan Andrés Neuta Neuta, porque nosotros en ese tiempo teníamos el resguardo indígena, y ellos acabaron con nosotros, nos disolvieron de un momento a otro. Ya nos dijeron que no, que nosotros no éramos indios, que no sé qué. Entonces, nosotros somos raizales de aquí, de lo que es Bogotá y toda esa cosa. Nos habían dado, le dieron unas tierras a mis abuelos. Tenemos títulos de aquí, de nuestras tierras.

Monika Therrien: Ellos también tienen derecho a acceso a tierra. En esa disolución de los resguardos, pues se ponen en venta las tierras y entre los que pueden comprar, quienes tengan con qué comprar, pueden comprar también su tierra para poder cultivar. Entonces, no es que todos dejaran de tener esa posibilidad de acceso, de seguir digamos con labores agrícolas.

David Henao Neuta: Cuando el resguardo indígena se disuelve, a las familias indígenas se reparte toda la tierra colectiva en parcelas familiares y se empieza un proceso de campesinización de la comunidad. Se elimina esa figura de gobierno indígena y las familias siguen cultivando, siguen teniendo unas relaciones sociales y comunitarias, siguen teniendo un arraigo cultural.

Abuelas: Aquí se cultivaba el maíz, el trigo, la cebada, lo que fuera. Las cogíamos y las ponían a secar. Después de que estuvieran secas, hacían maíz.

Sonido de audio de voz: Tenemos listo el documento de postulación. Nos enorgullece el documento porque fue construido con las voces de la comunidad, recordando colectivamente. Además, fue revisado por líderes y lideresas del Consejo de cultura del cabildo. Este documento también fue trabajado con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, y es prácticamente nuestra carta de presentación ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural del Distrito. Con este documento se evaluará en el mes de septiembre la pertinencia de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Bogotá. Estamos muy emocionados.

Sonia Poveda Lasso: Los muiscas han pervivido gracias a la transmisión generacional de su patrimonio cultural inmaterial. Los saberes prácticos, la organización social, la revitalización

de la lengua, el parentesco y otros aspectos han sido fundamentales en este proceso. En el caso de Bosa, ha sido determinante el sentido de comunidad basado en el arraigo territorial y el parentesco para mantener su patrimonio vivo.

Manuel Gómez Aguaquiña: En esos procesos de hispanización, de castellanización y de evangelización de los indígenas, sus nombres casi siempre eran de origen español o del santoral católico. Pero los apellidos se conservaron.

David Henao Neuta: En Bosa, por ejemplo, se reconocen aquellas familias que tienen unos apellidos como el Neuta, el Tunjo, el Chiguasuque, el Fitatá. Y esos apellidos se reconocen como indígenas, uno por la toponimia, es decir, por cómo son estas palabras en relación con la lengua muisca, y por otro lado, todas estas familias y estos apellidos tradicionales se encontraban en los censos del antiguo resguardo indígena que había en Bosa.

Habitantes de Bosa: Juan Andres Neuta Neuta, Maria Nojab Neuta Alonso, Andrea Catalina Tongo Chiguasuque, Maria Isabel Neuta Tunjo.

Nosotros somos raizales. Hay veces nos disgusta que nos digan: "ustedes cuándo vinieron o desde cuándo están", porque es que los apellidos no están para que a uno le hagan esas preguntas. "Ustedes de dónde vienen, ¿cuándo llegaron?, ¿en qué momento?" Pero nuestra tradición s sigue siendo la misma. Entonces, todavía hay una generación que todavía nos creemos o somos.

Me autoreconozco como indígena porque mis padres, mis abuelos fueron nacidos acá en este territorio ancestral.

Es que yo soy de los propios indígenas. No es que vaya a decir que yo vine aquí y me las quiero dar de que yo soy indígena. No, señor, yo soy raizal, porque mis abuelos y todo eso eran raizales de aquí.

Porque eso también es importante: reivindicar que la comunidad muisca es originaria del territorio, aquí no llegamos, somos de acá y los que llegaron fueron los que nos rodean y nos están invadiendo con la urbanización.

Sonido de noticiero: La Personería de Bogotá pidió revocar la licencia de construcción al proyecto Campo Verde por invadir un humedal en Bosa. La alcaldía asegura que el cuerpo de agua... (fade out de sonido).

David Henao Neuta: Cuando comienza a crecer la ciudad de Bogotá y cuando comienza a llegar tanta cantidad de gente producto del desplazamiento forzado debido a la época de la violencia, Bogotá empieza a ampliar sus límites. Todo el territorio que quedó como Bosa

empieza un proceso pues de expansión urbana, ¿no? Entonces la gente llega a construir sus casas, a construir su vida encima prácticamente de los terrenos indígenas que quedaron, y así mismo, debido a la expansión de la ciudad, nuestro río Tunjuelito y nuestro río Bogotá comienzan a contaminarse. Cuando se contamina el río, pues todas las prácticas de agricultura que eran tan prósperas en Bosa desaparecen.

Música

Abuela: Y en el río la difunta dama, a ella sí que le gustaba zamparse al río y eso era buscando entre los huecos, huecos, dicen que habían huecos... (fade out de sonido).

Sonido de audio de voz: Hoy, 18 de agosto del 2021, vamos a presentar la versión final del documento de postulación ante el Consejo de Cultura del Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Con la aprobación del Cabildo, procederemos a radicar formalmente ante la Secretaría Distrital de Cultura y al IDPC. Gracias abuelos y abuelas por guiar este caminar en busca del fortalecimiento cultural de nuestra comunidad.

Como siempre lo hemos hecho los indígenas, resistiendo con hermandad, con unidad, y por eso siempre fuerza... (fade out de sonido).

Manuel Gómez Aguaquiña: Llegan esos movimientos sociales fuertes de campesinos de indígenas en Colombia en los años 60, 70 y 80, en el Cauca, en la costa, y esos procesos, de alguna manera desde lo indígena, lo afro o lo campesino, empezaron a hacer ese germen de cultivo de esos procesos de reivindicación identitaria, territorial, histórica también, tan fuertes, que gracias a ellos también, surge la Constitución del 91.

*Colombianos bienvenidos al futuro
Suenan himno de Colombia*

Manuel Gómez Aguaquiña: y con la Constitución del 91, ¿qué pasa? Prácticamente se abre un panorama que antes era totalmente desconocido, poder hablar de diversidades de género, de culto, de orientación sexual, pero también de una identidad indígena étnica. Se empiezan a reconocer esas diversidades étnicas y allí es donde se abre la puerta a poder hablar de procesos de reindigenización.

La única norma que nos ha permitido que los indígenas mantengamos nuestra identidad cultural... (fade out de sonido)

David Henao Neuta: Con la Constitución de 91 del país se declara como multicultural y pluriétnico, ¿no? Y se reconocen a los gobiernos indígenas. Y allí, la comunidad que se había organizado en Juntas de Acción Comunal comienza un proceso de auto reconocimiento

étnico, como parte del pueblo muisca, y a su vez, empieza el proceso de registro ante el Ministerio del Interior, quien es quien de algún modo certifica la pertenencia étnica de los pueblos. Esto comienza en el año 95, y en el año 99, el Ministerio del Interior da el aval al Cabildo y lo reconoce como uno más de los pueblos indígenas en el país. Esto, pues, permite, más de un siglo después, volver a reconocer la figura de autoridad y de gobierno indígena que habíamos perdido cuando se disolvió el resguardo, y de ahí comienza un proceso de lucha para fortalecer y recuperar nuestras dinámicas territoriales.

Sonia Poveda Lasso: Aquí se abrió paso a la creación del Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

Música

Lady Milena González: Mi nombre es Lady Milena González. En el Cabildo, en este momento, soy autoridad tradicional en el cargo de alcaldesa mayor. El Cabildo tiene una organización interna de gobierno propio. Tenemos nuestra asamblea general como el ente más importante, dentro de la misma organización, está conformado por las familias de la comunidad.

Miyer González: Como segunda instancia están las autoridades que son elegidas por la misma.

Lady Milena González: Son 8 autoridades.

Voz masculina: Gobernador, vice gobernador, una alcaldesa mayor.

Lady Milena González: Para este año pues estoy yo de alcaldesa mayor, hay un alcalde menor o alcaldesa menor, un alguacil mayor y tres alguaciles menores.

Miyer González: Miyer Alexis González Molina, autoridad tradicional de, Cabildo indígena muisca de Bosa, en el cargo de alguacil mayor. Implementar la justicia propia dentro de la comunidad, velar por los bienes de la misma y poder velar por la soberanía del territorio y de la comunidad.

Voz masculina: Alguacil menor, tenemos que estar viendo por la comunidad. Cómo anda, cómo se encuentra y toda esa cosa.

Lady Milena González: Hay un consejo de mayores que son quienes aportan todo el tema de la palabra, del reconocimiento, de la memoria, del consejo y son ellos quienes también son garantes de las decisiones que se toman dentro de la comunidad. Y quienes apoyan el ejercicio de mandato de las autoridades. También hay una división por consejos, hay consejos en torno pues a los estantillos del plan de vida comunitario.

Sonia Poveda Lasso: Después de la consolidación del Cabildo, los muiscas de Bosa empezaron a construir un plan de vida, haciendo uso de su derecho fundamental a la consulta previa, debido a la urbanización desmedida que se había dado sobre las tierras de la comunidad.

Catalina Cavelier: La consulta previa es un instrumento con el que cuentan las comunidades étnicas en Colombia. Es un instrumento de ley que se debe aplicar cuando hay cualquier proyecto de infraestructura o de vivienda que impacte directamente sobre los territorios ancestrales de las comunidades étnicas en Colombia, para garantizar sus derechos culturales, territoriales, etc.

Lady Milena González: Interpusimos una demanda al Distrito por la modificación del territorio como tal. Duramos más de 10 años esperando a que el gobierno, como tal la administración, nos diera como esa potestad y ese derecho, y la administración distrital se sentó a dialogar con el Cabildo y con las autoridades tradicionales del Consejo de mayores y algunos líderes.

Miyer González: Con el tiempo, se han venido avanzando en muchos procesos, entre ellos uno tan importante como es la definición de nuestro propio plan de vida comunitario, que es la ruta, o el mapa de navegación que tenemos como comunidades indígenas para que perviva nuestro pueblo y nuestra cultura, pero hasta el año 2020 se definió un documento.

Música.

Lady Milena González: Todas las comunidades indígenas tienen un plan de vida. El de nosotros está enfocado en siete ejes, siete líneas o como lo denominamos nosotros, siete estantillos.

Miyer González: Estos siete estantillos son: por un lado la espiritualidad,

Lady Milena González: gobierno y justicia propia,

Miyer González: el territorio,

Lady Milena González: economía propia,

Miyer González: la cultura,

Lady Milena González: educación propia,

María Neuta Tunjo: y la medicina ancestral es ese legado, esa espiritualidad, esa tradición de nuestros abuelos, de nuestro pasado.

Miyer González: Dentro de estos siete estantillos se reúnen una cantidad de programas y de iniciativas, y entre ellas, pues está nuestro festival Jizca Chia Zhue. Se definió como uno de los programas que nuestro festival comenzará un proceso de visibilización a nivel distrital y, de ahí, pues nace un acercamiento con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para lograr su inclusión en la lista representativa de patrimonio cultural de la ciudad.

Entonces bienvenidos a este tercer día de nuestro festival esperamos que sea del agrado de cada uno de ustedes (fade out de sonido)

Sonia Poveda Lasso: Expliquemos: El cabildo muisca elaboró un documento llamado Plan de Vida Comunitario, donde se planteó la idea de que el festival del Sol y la Luna fuera reconocido por el Distrito como patrimonio cultural inmaterial. Pero, ¿qué es el Festival del Sol y la Luna?

Catalina Cavalier: El festival de bodas del Sol y la Luna o festival Jizca Chia Zhue, en lengua propia, es una celebración que celebra la comunidad indígena muisca de Bosa, en Bogotá anualmente, desde hace ya un poco más de 20 años.

Sonia Poveda Lasso: ¿Y cómo inicia esta historia?

Abuelos y abuelas: Una vez, yo recuerdo que lo bajaron allá al puente y lo bañaron, le echaron agua, lo bañaron a San Isidro. Eso, los bazares, los comenzaron a hacer ya después de mucha ilustración... (fade out de sonido).

Lady Milena González: Desde el inicio del Festival pues el Festival se veía como una fiesta donde se encontraban nuestros mayores, nuestros abuelos y lo más importante era que era un ejercicio comunitario.

Abuelo: Aquí en un tiempo nos organizábamos nosotros mismos y formábamos las fiestas, bajábamos a San Isidro así cuando no llovía a San Bernardino, y eso bajábamos de Bosa para acá haciendo rogativas cuando no llovía.

Abuela: Habían procesiones, había pólvora, había disfraces, había todo. Que uno pide y lleva el santo cargado lo lleva y lo recorre por todo Bosa.

Andrea Tunjo Chiguasuque: Mi nombre es Andrea Catalina Tunjo Chiguasuque. Desde que soy muy pequeñita, todo el tiempo he estado vinculada a la comunidad. Cuando llegamos a la festividad, llegamos a San Isidro Labrador, y empezamos a darnos cuenta de que ellos

tenían festividades durante el año, que la religión católica invadió y los volvió religiosos. Entonces, su rogativa como meter al santo al río, como recorrían todo el territorio con él. De ahí nace también la comparsa que se hace en el Festival, de ese recorrido por el territorio, y la comparsa da inicio a este proceso siendo la actividad de visibilización de la comunidad a través del territorio.

María Neuta Tunjo: mostramos nuestra comida, mostramos nuestras danzas, para nosotros es muy importante las Bodas del Sol y la Luna.

Lady Milena González: Hay actividades específicas que no se pueden dejar de lado. Entonces se hace el ritual del Sol, el ritual de la Luna, el ritual de inicio, el pago de apertura y un cambio de fuego. Por ejemplo, el ritual del sol y la luna se hace como ese símbolo de agradecer tanto al día y la noche, y cada una de las personas de la comunidad se van cargando de liderar esos espacios para darle como el significado al festival.

Música

Lady Milena González: Ya dentro de la comunidad, hay bastantes grupos artísticos, tanto de música como de danza, que lo que hacen es recuperar eso artístico, eso cultural.

Andrea Tunjo Chiguasuque: *Cómo se organizan durante todo el año la festividad, ensayan los grupos de danza. Como te diste cuenta, hay unos que dicen "No, nosotros como jóvenes queremos bailar algo de por ejemplo, otras comunidades indígenas del sur" entonces bailan tinkus, bailan cosas, pero también bailan lo nuestro. Entonces bailan la carranga, se reúnen con los mayores".*

Es muy grato bailar, no solo con ella sino con las otras abuelas. Están mis tías, aparte mi abuelita. Es muy chévere ver cómo ellas bailaban antes la carranga, porque pues los movimientos que ellas hacen son muy diferentes a los que yo puedo hacer en ese momento.

Abuela: En este momento estamos en la ejecución del Festival del Sol y la Luna. Estamos en el espacio donde se está presentando y llevando a cabo todas las presentaciones..."

Música

Sonido de audio de voz: Desde el IDPC nos informan que la presentación ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural para la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue como patrimonio de Bogotá será en el mes de septiembre. Ya tenemos todo listo, solo nos falta hacer un ensayo de la presentación dado el corto tiempo que tenemos para la misma. Esta presentación la haremos a varias voces y con ayudas audiovisuales que ayuden a captar la

atención y den cuenta de la importancia que reviste este proceso para el pueblo muisca. Somos originarios de este territorio y este proceso de declaratoria lo que va a hacer es reivindicar aún más nuestra cultura ancestral.

Música

Patrick Morales: Soy Patrick Morales Thomas y soy el director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. El Festival del Sol y la Luna de la comunidad Muisca de Bosa es una expresión muy importante para el Instituto y por eso está caminando hacia un proceso de declaratoria patrimonial. Hay que saber que Bogotá no tiene ninguna manifestación inmaterial declarada en la lista de patrimonio cultural inmaterial, a diferencia de la nación que tiene un montón de manifestaciones y inmateriales en las listas, Bogotá nunca se había preocupado por hacer declaratorias de patrimonio inmaterial, la primera va a ser el Festival del Sol y la Luna.

Catalina Cavalier: Soy Catalina Cavalier, coordinadora de declaratorias de patrimonio inmaterial en el IDPC. Ha sido un proceso muy interesante. El Cabildo se ha tomado un tiempo que a veces uno puede pensar que es largo, pero yo creo que es necesario en ese ejercicio autónomo de entender cuál es la apuesta y qué es lo que se quiere presentar ahí para afinar detalles. También se ha trabajado en preparar esa presentación, como les decía, ese documento se presenta ante un consejo, el Consejo Distrital de Patrimonio. Entonces, es prepararlo, ¿no? Entender quién es ese público y ellos lograron fue construir un documento supremamente robusto e investigaron un montón, hablaron con los mayores, hicieron espacios amplios participativos dentro de la comunidad y se empezó a entender también en profundidad lo que era ese festival, pero también de cómo más allá de ser solamente una fiesta, realmente es algo que está poniendo en juego lo que significa ser muisca en Bogotá, ser indígena en Bogotá y está como apostándole a fortalecer esos procesos de identidad.

Música

Catalina Cavalier: Este es un proceso muy pionero, ¿sí?, por eso también nos estamos como tomando todo el tiempo necesario para construir, digamos, como un documento y una argumentación pues muy sólida. Esperamos ya, yo creo, en un mes largo, como un mes y medio, poder estar presentándolo ante el Consejo y con eso que va a pasar en un mes y medio habremos cumplido el primer paso. Ese va a ser nuestro primer paso formal para iniciar todo un largo proceso declaratoria. Ya después, se procederá con todo el proyecto de formulación de ese plan especial de salvaguardia.

Música

Sonia Poveda Lasso: El 15 de septiembre del 2021, desde la casa Cusmuy, el cabildo Muisca de Bosa postuló su festival ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural para ser reconocido como patrimonio inmaterial de la ciudad.

Sonido de conversación de teléfono:

-Aló,

- Aló, ¿me escuchas mejor?

-¿Estás emocionado?

- Sí, no, claro, yo me siento alegre. Nosotros, como comunidad, presentamos pues la postulación y siempre duramos pues un tiempo presentándolo y pues, nos retiramos como comunidad del Cusmuy, y se quedaron allí todos los consejeros como a deliberar. Como a los 10 minutos nos llamaron otra vez a la gobernadora y a mí y a la autoridad Leidy, y ya nos compartieron que unánimemente el consejo había dicho que sí. Y nada, pues muy contentos todos. Pues claro, la gobernadora se emocionó mucho y lloró, y ahorita pues en la comunidad también socializando todo para dar este paso, además de inaugurar la lista, pues fue como algo bien novedoso, pero algo también bien significativo en este reconocimiento de lo que es Bogotá, de que sigue siendo muisca la ciudad, y eso fue super clave. Ay, oye, muchas gracias, muchas gracias.

Aplausos

Sonia Poveda Lasso:El consejo aprobó la postulación de ingreso del Festival del Sol y laLuna a la lista representativa de patrimonio inmaterial de Bogotá, la cual será efectiva después de que se elabore y se apruebe el plan especial de salvaguardia correspondiente. A partir de ese momento, esta manifestación cultural será reconocida como patrimonio de la ciudad, lo cual nos ayudará a seguir saldando la deuda histórica que tiene el Estado colombiano con sus pueblos originarios.

Aplausos

Sonia Poveda Lasso: Esto es Patrimonios en Plural, un podcast del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, se despide de ustedes en la dirección y locución: Sonia Poveda Lasso. Esta temporada ha sido coproducida por el equipo de comunicaciones del IDPC y Fresa Producciones. Agradecemos a todas las personas que participaron en este episodio, al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, a los abuelos y abuelas muiscas, y a la subdirección de divulgación y apropiación del patrimonio y el equipo de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del IDPC. Música original: grupos Reowaya y Yaki Kandru. Música de cabezote: Sonia Poveda Lasso y música de stock: licencia YouTube studio. Post producción de Sonido: La Sonora.